

Informe del Auditor Independiente

A los Socios de la Empresa :

CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS. CÍA. LTDA.

Quito, Ecuador

He auditado el balance general que se adjunta de **CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015 y, los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los Estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

La empresa **CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, fue auditada por otro auditor externo particular.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de, los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la Opinión

Los estados financieros adjuntos, de la empresa **CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, no refleja los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando.

OPINION

En mi opinión, excepto por lo expuesto en bases para la opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de **CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015, los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

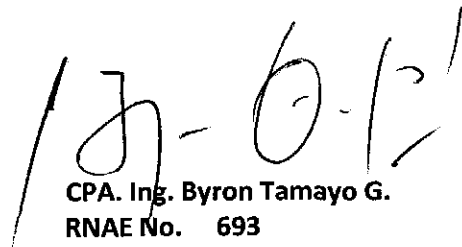
Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

Aspecto de énfasis

Sin modificar mi opinión, Los Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2015 de la empresa **CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, son preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprenden de los estados financieros adjuntos, la Compañía no refleja los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando.

Estas situaciones indican a juicio del auditor externo del año 2015, que la continuación de la compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la obtención de nuevos aportes por parte de accionistas y lograr un nivel adecuado de ingresos para soportar la estructura de costos de la Compañía.

Quito, 09 de mayo de 2016


CPA. Ing. Byron Tamayo G.
RNAE No. 693
RNC No. 23522